ACTA N°

FECHA: Bogotá, 20 mayo 2026

HORA: 2:30 pm

LUGAR: Jardín Infantil Ángel Guardián

TEMA: Fortalecimiento al rol protector cuidador - Herencia social, historias de vida y prácticas de crianza

ASISTENTES: Familias - listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

Para este encuentro virtualizado y asincrónico, la estructura de la experiencia metodológica se organizó a través de los siguientes momentos institucionales:

1. Momento de Sensibilización, formación y Apropiación Conceptual
2. Momento Vivencial. Reto *"La caja de los recuerdos vivientes"*
3. Momento de Retroalimentación y Voces de la Comunidad
4. Cierre Técnico y Conclusiones

DESARROLLO:

El encuentro se realizó utilizando los canales de comunicación digital (grupos pedagógicos de WhatsApp) de cada nivel, asegurando una cobertura del 100% de las familias matriculadas en la unidad operativa. La estrategia se diseñó bajo una perspectiva metodológica activa y flexible, adaptada a las realidades de tiempo de los hogares, transformando la pantalla en un puente de interacción sensible y no en una simple recepción pasiva de información, para ello se desarrollaron los siguientes momentos:

1. **Momento de Sensibilización, formación y apropiación conceptual**

 El recurso audiovisual inició situando a los cuidadores en el valor de la memoria histórica familiar. Se conceptualizó la herencia social no como bienes materiales, sino como el entramado de saberes, tradiciones, palabras y abrazos que configuran la identidad y seguridad emocional de las niñas y los niños durante la primera infancia.

 Se enfatizó de manera transversal cómo el reconocimiento de las propias historias de vida —incluso aquellas marcadas por la adversidad— permite resignificar las prácticas de crianza actuales. El contenido formativo se centró en la promoción del buen trato y la prevención de violencias de manera directa. Se sensibilizó a los padres, madres y cuidadores sobre el hecho de que abrir espacios para la palabra, la escucha activa de los niños y el respeto por sus ritmos de exploración constituye el mecanismo de protección más potente dentro del hogar. Al empoderar a la familia en su rol cuidador y protector, se promueve el mutuo respeto y se desplazan los modelos de crianza autoritarios o negligentes por prácticas de cuidado sensible y afectivo.

2. **Momento Vivencial: El Reto de "La caja de los recuerdos vivientes"**

 Para operativizar los conceptos, se invitó a las familias a realizar un espacio de vínculo en casa. El reto consistió en reunirse en un espacio tranquilo, apagar las pantallas distractoras y buscar un objeto cotidiano o antiguo que contara una historia real, potente o significativa para el núcleo familiar.

 Las familias debían propiciar que los niños y niñas exploraran el objeto con sus sentidos (textura, peso, olor), mientras los adultos narraban de forma amorosa la procedencia y el significado del mismo. Esta acción intencionada tuvo como objetivo crear rutinas estables de vinculación afectiva y demostrar que los momentos de calidad en el hogar son el legado más valioso para la neurobiología del afecto y el desarrollo infantil.

3. **Apropiación de saberes**

 Con el fin de evaluar y conocer la apropiación de saberes de las familias participantes, se hizo envío un formulario de Google conformado por 5 preguntas tipo likert y 1 pregunta abierta que permite compartir la experiencia de cada familia. Las preguntas tipo likert consistían en 5 afirmaciones las cuales debían calificar de acuerdo a su percepción de 1 a 5, siendo 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo. El formulario consistía de las siguientes preguntas:

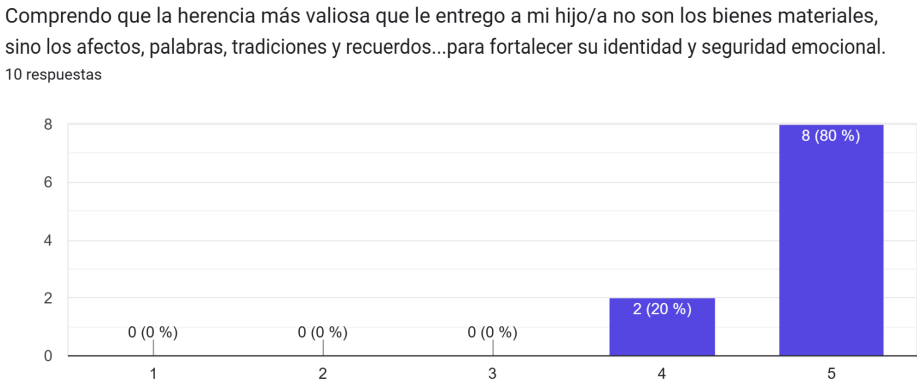
 a. *Comprendo que la herencia más valiosa que le entrego a mi hijo/a no son los bienes materiales, sino los afectos, palabras, tradiciones y recuerdos que*

construimos diariamente en el hogar para fortalecer su identidad y seguridad emocional.

b. *Reconozco que reflexionar sobre mi propia historia de vida me permite transformar o corregir prácticas del pasado, eligiendo pautas de crianza sensibles, afectivas y libres de violencia o gritos.*
c. *Identifico que abrir espacios cotidianos para escuchar a mi hijo/a y respetar sus ritmos de juego y exploración es una forma directa de protegerlo/a y hacerle sentir valorado/a.*
d. *Reconozco la importancia de apagar o pausar las pantallas para generar rutinas y momentos libres de distracciones que fortalezcan el vínculo afectivo con mi niño/a en el hogar.*
e. *Me reconozco como el principal entorno protector de mi hijo/a, con la capacidad de transformar mi hogar en un espacio seguro, cálido y respetuoso para su desarrollo integral.*
f. *Cuéntenos sobre la vivencia del reto en su hogar: ¿Qué objeto o historia familiar eligió para compartir con su hijo/a, cómo reaccionó él/ella al explorarlo y qué sintieron como familia al regalarse este momento de conexión sin pantallas?*

A continuación, se presentan las respuestas dadas por las familias para cada pregunta, en conjunto con un respectivo análisis:

Con respecto a la primera afirmación, el 100% de la población evaluada se concentró en la franja de valoración positiva. De este total, el 80% de los cuidadores otorgó la calificación máxima de 5 (*Totalmente de acuerdo*), mientras que el 20% restante se ubicó en un puntaje de 4 (*De acuerdo*). Ninguna familia seleccionó opciones de neutralidad (3) o desacuerdo (1 y 2).

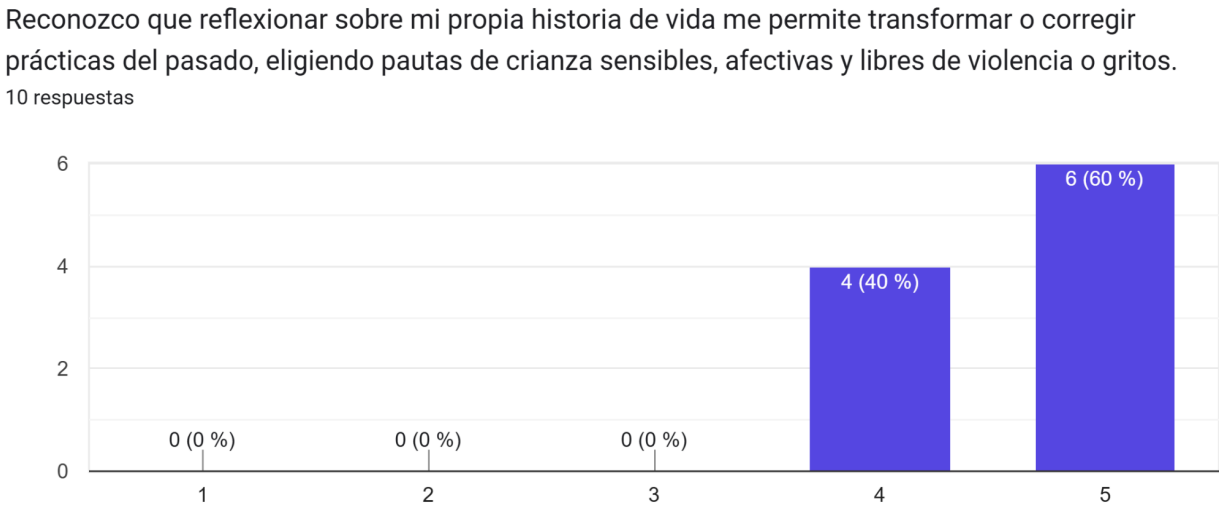


Lo anterior implica que hay una resignificación del rol de provisión, ya que históricamente, en los contextos familiares de la primera infancia suele prevalecer la idea de que ser un "buen padre o madre" se limita a la provisión económica (vivienda, alimento, vestido, juguetes). La concentración del 80% en la máxima escala demuestra una transformación de paradigma: las familias lograron desplazar el valor material como único indicador de bienestar, para posicionar la presencia afectiva y la tradición oral/emocional como el verdadero legado del hogar.

De igual manera, la fundamentación de la Seguridad Emocional, teniendo en cuenta que este resultado indica que el encuentro facilitó la comprensión de la herencia social como una arquitectura invisible pero vital para la salud mental del niño. Entender que las palabras, los abrazos y las historias contadas en casa configuran la autoestima infantil confirma que las familias reconocen su cotidianidad como un espacio pedagógico de alta influencia.

Finalmente, la existencia de un 20% en la categoría 4 (*De acuerdo*) muestra que, si bien estas familias entienden y aceptan conceptualmente la importancia de la herencia afectiva, aún experimentan la presión o tensión cotidiana de la subsistencia económica. Para este grupo, la preocupación por garantizar lo material sigue teniendo un peso considerable en su dinámica diaria, lo que exige seguir acompañándolos para que perciban que los pequeños gestos afectivos cotidianos no compiten con el esfuerzo laboral, sino que lo complementan.

Con respecto a la segunda pregunta, se evidencia que, al igual que en el indicador anterior, la totalidad de los participantes (100%) se ubicó en la franja de aprobación positiva. Sin embargo, en esta variable se observa una redistribución de los porcentajes: el 60% de las familias asignó la valoración de 5 (*Totalmente de acuerdo*), mientras que un significativo 40% optó por la categoría de 4 (*De acuerdo*). No se registraron valoraciones neutrales ni negativas.



Esta tendencia permite reconocer que hay una apertura a la ruptura de patrones intergeneracionales, ya que el hecho de que la totalidad de la muestra reconozca la necesidad de revisar su historia personal demuestra que el encuentro logró desnaturalizar la violencia heredada. Las familias comprendieron que los gritos o el castigo físico no son "métodos pedagógicos inevitables", sino conductas aprendidas en la infancia que pueden y deben ser cuestionadas y transformadas.

De igual manera, la complejidad emocional del autoanálisis (Lectura del 40% en "De acuerdo"), ya que, a diferencia de la Pregunta 1 (donde el nivel 5 alcanzó el 80%), en este indicador el nivel 4 subió al 40%. Esta variación es cualitativamente muy enriquecedora y demuestra la honestidad del proceso autorreflexivo:

- Mirar la propia infancia, reconocer heridas o cuestionar la forma en que fuimos criados por nuestros padres genera tensiones emocionales y dilemas de lealtad familiar.
- Ese 40% en "De acuerdo" refleja que las familias reconocen la importancia del cambio a nivel conceptual, pero son conscientes de que desaprender automatismos (como perder el control o gritar ante el estrés) es un proceso en construcción que requiere esfuerzo diario y autorregulación.

Finalmente, se evidencia un tránsito de la culpa a la responsabilidad, teniendo en cuenta que el resultado evidencia que la metodología no generó juzgamiento, sino empatía. Permitir que los cuidadores revisen sus historias sin sentirse recriminados facilita que asuman la responsabilidad de ofrecer pautas de crianza buen tratantes y libres de violencia para la presente generación.

Por su parte, para la tercera pregunta, el 100% de las familias participantes se posicionó de manera favorable ante la premisa evaluada. El 70% de los cuidadores asignó la puntuación máxima de 5 (*Totalmente de acuerdo*), mientras que el 30% restante eligió la opción 4 (*De acuerdo*). No se identificaron respuestas en los niveles neutros o de desacuerdo (1, 2 o 3).



Lo que permite evidenciar que hay una Ampliación del concepto de "Protección Integral". En el imaginario colectivo, el rol protector suele asociarse casi de manera exclusiva con evitar peligros físicos o satisfacer necesidades básicas de alimentación y abrigo. La concentración total de respuestas en la franja positiva (100%) confirma que el encuentro logró ampliar esta visión: los cuidadores comprendieron que la escucha atenta, la validación emocional y el juego no son actividades secundarias, sino verdaderos escudos protectores que previenen el aislamiento, el maltrato y fortalecen la autoestima infantil.

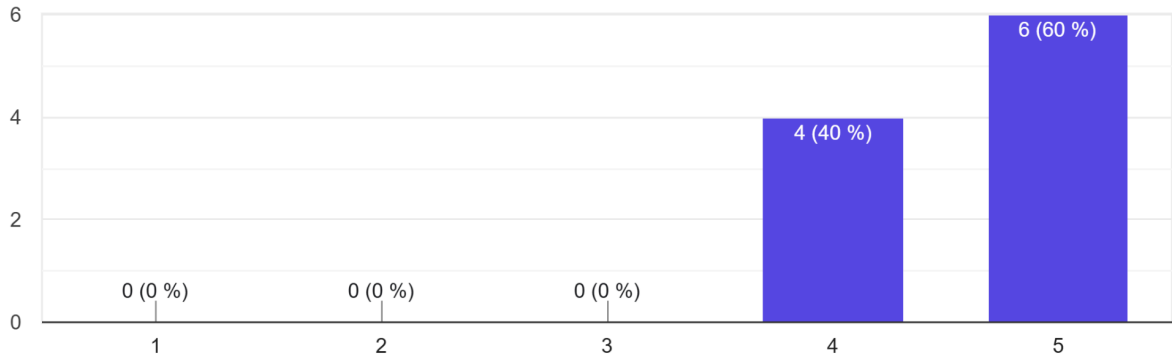
Así pues, hay una descentralización del adultocentrismo al reconocer y respetar los "ritmos de juego y exploración" de la primera infancia implica un ejercicio de desaprendizaje del ritmo adulto (marcado por la prisa, la hiperproductividad y los horarios estrictos). Darle valor al tiempo de exploración del niño indica que las familias están transitando hacia una crianza más respetuosa y centrada en las necesidades del desarrollo, reconociendo a las niñas y niños como sujetos activos de derechos.

Finalmente, el 30% ubicado en el nivel 4 refleja una tensión cotidiana real entre la teoría y la práctica. Si bien comprenden plenamente la importancia de respetar los tiempos infantiles, en la dinámica diaria del hogar las cargas laborales, las tareas domésticas y el estrés del tiempo limitan la disponibilidad para "pausar" y acomodarse al ritmo del niño. Este porcentaje evidencia que las familias valoran la premisa, pero experimentan el reto práctico de llevarla a cabo de manera constante.

Para el caso de la cuarta pregunta, el 100% de las familias evaluadas se ubicó en la franja de valoración favorable. De este total, el 60% de los participantes marcó la opción de máximo acuerdo 5 (*Totalmente de acuerdo*), mientras que un importante 40% asignó una puntuación de 4 (*De acuerdo*). No se registraron valoraciones en los niveles neutros o de desacuerdo (1, 2 o 3).

Reconozco la importancia de apagar o pausar las pantallas para generar rutinas y momentos libres de distracciones que fortalezcan el vínculo afectivo con mi niño/a en el hogar.

10 respuestas



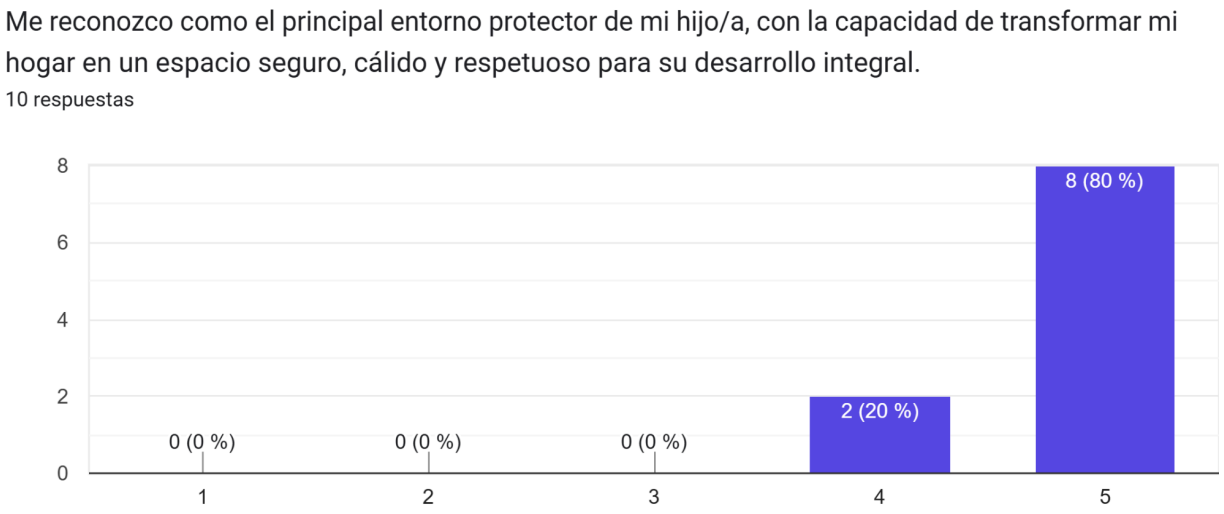
Estos resultado permiten evidenciar una visibilización de la "Inferencia o Presencia Ausente": La concentración del 100% en la franja positiva demuestra que el encuentro logró que las familias identifiquen las pantallas (teléfonos celulares, televisión, tabletas) como barreras invisibles para el afecto. Los cuidadores comprendieron que estar físicamente al lado de un niño mientras se atiende una pantalla no equivale a un acompañamiento real, reconociendo que la atención plena es indispensable para el desarrollo afectivo y la seguridad emocional.

De igual manera, con respecto a la complejidad de la gestión digital en la vida moderna, la distribución del 60% en el nivel 5 y un amplio 40% en el nivel 4 refleja de manera transparente la realidad contemporánea de los hogares:

- El 40% en "De acuerdo" no indica duda sobre el concepto, sino que visibiliza la dificultad práctica de sostener la desconexión en entornos hiperconectados. Las pantallas suelen emplearse como reguladores del comportamiento infantil o como herramientas de descanso para adultos agotados por la jornada laboral.
- Ese porcentaje evidencia que las familias reconocen la importancia del hábito a nivel conceptual, pero experimentan una tensión cotidiana real para establecer límites digitales y construir rutinas alternativas sin tecnología.

Por último, con el paso de la prohibición a la creación de rutinas es valioso destacar que el indicador no proponía "eliminar la tecnología", sino pausarla para construir rutinas de calidad (como se vivió en el reto *"La caja de los recuerdos vivientes"*). La aceptación total del indicador demuestra que las familias valoran las dinámicas presenciales de interacción siempre que se les brinden alternativas prácticas y afectivas para sustituir el tiempo de pantalla.

Con respecto a la última pregunta, el 100% de la población participante se posicionó de manera afirmativa ante la premisa. La gran mayoría, correspondiente al 80% de los cuidadores, asignó la calificación máxima de 5 (*Totalmente de acuerdo*), mientras que el 20% restante eligió la opción de 4 (*De acuerdo*). No se registraron respuestas en los niveles de neutralidad (3) ni en la franja de desacuerdo (1 y 2).



Esto permite reconocer que la Apropiación del concepto de Autoeficacia Parental debido a la contundencia de las respuestas (80% en el nivel máximo) demuestra que el encuentro logró elevar la percepción de capacidad y agencia de los adultos cuidadores. Reconocerse no solo como "quienes cuidan", sino como los principales agentes protectores, implica la consolidación de la autoeficacia: la familia comprende que tiene el poder activo de moldear la atmósfera del hogar hacia el buen trato, independientemente de los desafíos del entorno.

Con respecto a la superación de la delegación institucional de la protección, es común que las familias atribuyan el rol de "garante de derechos" o de "entorno protector" a entidades externas (el jardín infantil, la escuela, el Estado o las instituciones de salud). Este resultado confirma una reconfiguración positiva del rol: las familias reconocen que la primera y más fuerte línea de defensa contra cualquier vulneración nace en la cotidianidad del hogar, posicionando al jardín infantil como un aliado complementario y no como un ejecutor único.

Finalmente, el 20% ubicado en el nivel 4 representa una lectura realista de las dinámicas sociales. Aunque estas familias se saben responsables y comprometidas con el bienestar de sus hijos, a menudo enfrentan factores de riesgo externos (inseguridad del barrio, precariedad económica, tensiones intrafamiliares o falta de redes de apoyo) que les hacen sentir que garantizar un "entorno seguro y cálido" es una meta retadora. Muestra que reconocen la premisa, pero son conscientes de las vulnerabilidades del contexto que deben sortear diariamente.

4. Conclusiones y Compromisos

Este encuentro virtual de fortalecimiento al rol protector y cuidador, en conjunto con la herramienta de apropiación de saberes permite concluir que:

- El primer encuentro logró resignificar el concepto de herencia en el 100% de los participantes. El predominio absoluto del nivel máximo de acuerdo (80%) evidencia que la vivencia del reto "La caja de los recuerdos vivientes" permitió a las familias visibilizar que su historia, sus raíces y su afecto son el mecanismo protector más sólido para la construcción de la identidad de niñas y niños, superando la visión meramente provisoria o asistencial del cuidado en el hogar.
- Se promovió un ejercicio reflexivo de alta valía psicosocial, logrando que el 100% de las familias valide la necesidad de corregir prácticas del pasado. La concentración del 40% en el nivel "De acuerdo" evidencia que, si bien la premisa de no violencia está plenamente apropiada, la transformación de hábitos de crianza heredados constituye un desafío cotidiano en desarrollo. Esto justifica la importancia de dar continuidad a los espacios de autorregulación emocional y pautas de crianza sensible en los próximos encuentros.
- La totalidad de los participantes (100%) vinculó el respeto por el juego y la escucha activa con la protección integral de la infancia, alcanzando un 70% de acuerdo absoluto. Este resultado demuestra que el encuentro promovió una

comprensión más profunda del desarrollo infantil, movilizando a los cuidadores a trascender el cuidado físico hacia un cuidado sensible, donde el tiempo de exploración y la palabra del niño son reconocidos como pilares fundamentales de su seguridad emocional y su valor personal.

- Conciencia sobre el impacto de la tecnología en el vínculo (Éxito en la promoción de tiempo de calidad): La totalidad de la población participante (100%) reconoció que pausar el uso de pantallas es necesario para consolidar rutinas de cuidado afectivo. La presencia de un 40% de respuestas en la categoría "De acuerdo" evidencia que, si bien la toma de conciencia sobre el riesgo de la hipermediación tecnológica es plena, la desconexión digital representa uno de los mayores desafíos prácticos en la dinámica diaria del hogar. Este hallazgo sustenta la necesidad de seguir fortaleciendo estrategias de manejo del tiempo libre, pautas de crianza digital responsable y alternativas lúdicas en familia para los próximos encuentros.
- El 100% de los cuidadores se reconoció explícitamente como el entorno protector primario de la primera infancia, destacando un 80% de adhesión absoluta. Este hallazgo demuestra que el primer encuentro fue altamente efectivo para devolver la agencia a las familias, permitiéndoles asumir de manera consciente que la seguridad emocional, la calidez y el respeto se construyen en las interacciones cotidianas de la casa, sentando las bases para una corresponsabilidad activa y comprometida con la educación inicial.

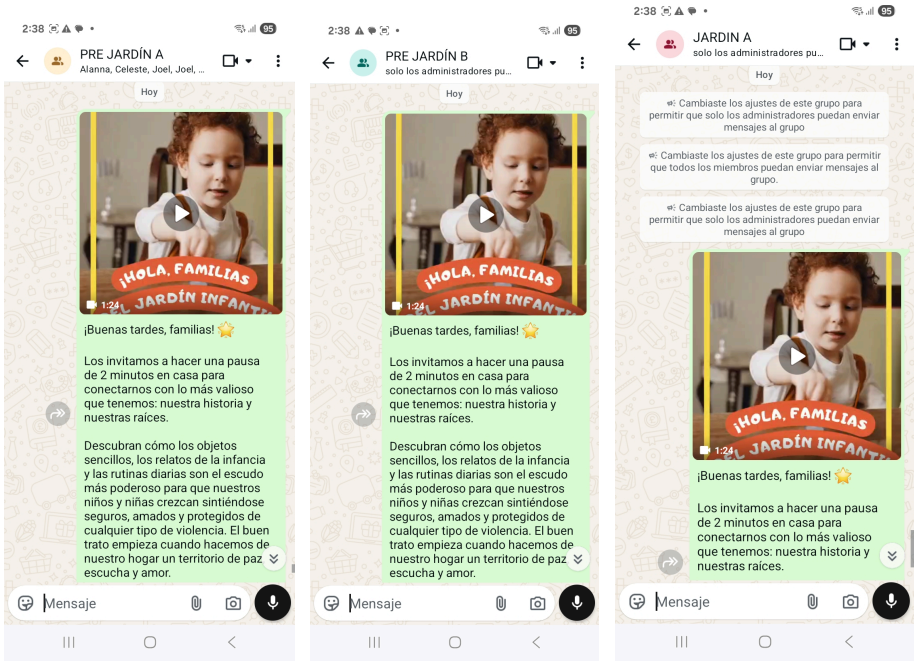
Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se generan compromisos	No aplica	No aplica

Anexos: Se anexan fotografías del envío del video a las familias y de algunas respuestas obtenidas.

Elaboró: María José Vega Ospina

Anexos


PRE JARDÍN A
Alanna, Celeste, Joel, Joel, ...
Hoy
¡HOLA, FAMILIAS
1:24
¡Buenas tardes, familias!
Los invitamos a hacer una pausa de 2 minutos en casa para conectarnos con lo más valioso que tenemos: nuestra historia y nuestras raíces.
Descubran cómo los objetos sencillos, los relatos de la infancia y las rutinas diarias son el escudo más poderoso para que nuestros niños y niñas crezcan sintiéndose seguros, amados y protegidos de cualquier tipo de violencia. El buen trato empieza cuando hacemos de nuestro hogar un territorio de paz escucha y amor.
Mensaje
PRE JARDÍN B
solo los administradores pu...
JARDIN A
solo los administradores pu...
Cambiaste los ajustes de este grupo para permitir que solo los administradores puedan enviar mensajes al grupo
Cambiaste los ajustes de este grupo para permitir que todos los miembros puedan enviar mensajes al grupo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018063 - 13/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Fortalecimiento rol protector - Historias de vida. 2. Lugar o Localidad o Sede: J. I. Ángel Guardián - Norte. 3. Fecha y hora: 20 mayo 2026. 2:38p.m.

4. Nombre responsable: Nubia Carolina García / María José Vega. 5. Dependencia responsable: Componente Familia y comunidad.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Barbara Centeno	PPT	6172869	Angel Guardian	mama		gongeliscenteno9@gmail.com	3012739534	
2	Fabio espitia	cc	1003719712	Angel Guardian	papa		fabiolvis espitia mailto:@gmail.com	3002123837	Fabio espitia
3	Mayrelis martinez	CC	1018950666	Angel Guardian	madre		martinez.mayrelis@gmail.com	3204265811	Mayrelis M
4	Noah Damian Sanchez	CC	1030642869	Angel Guardian	productivo		manuela@gmail.com	3247337414	Noah Sanchez
5	yolanda comber	CC	1002102397	Angel Guardian	mamá		adriana6562@gmail.com	3053704371	Yolanda Comber
6	Tatiana Rodriguez	CC	1020791161	Angel guardian	mamá		Tatianarodriguez203	3104669333	Tatiana R.
7	Jorge Barqueth	CC	92099808	Angel Guardian	Mama		jorgelon85@gmail.com	3160426901	
8	Arledys Hermoza Sierra	CC	1051819389	Angel Guardian	mama		arledis.carmona sierra@gmail.com	3102226793	AHS
9	Lucy Serrano	PPT	72801187	Angel Guardian	Mamá		serranolucy704 @gmail.com	3204865315	Lucy S
10	Amanda Morales	CC	1004695313	Angel Guardian	Mama			3132230727	Amanda Morales
11	Daniel suarez	cc	1054801773	Angel Guardian	papa		3213660162	3213660162	Daniel S.
12	Nicole Gonzalez	CC	1000884196	Estrella lopez	Madre			3057349851	Nicole Gonzalez
13	Maria fernanda Ramos	CC	1104695763	Angel Guardian	Mamá		3782766875	ramos.mariafernandas24@gmail.com	Mafe Ramos
14	Claudia Martinez	PPT	6701608	Angel Guardian	Mamá		cdjo@martinez gmail.com	3143460751	claudia martinez
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales. "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada en pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018063 - 13/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Fortalecimiento rol protector. Historia de vida 2. Lugar o Localidad o Sede: J.I. Angel Guardián. Norte. 3. Fecha y hora: 20 mayo 2026. 2:38 pm.

4. Nombre responsable: Nubia Carolina García / María José Vega. 5. Dependencia responsable: Componente Familia y Comunidad.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Carmenza Galindo García	cc.	52535761	Angel Guardian	Madre.		Carmenzagalindo2014@gmail.com	3224639691	
2	Julio Andrey Acosta.	cc	1003602081	Angel Guardian	mamá		julioandrey2020@gmail.com	3052162843	Julio Acosta.
3	Diana Gutierrez Velez	CC	1016047972	Angel Guardian	mamá	Angel Guardian	Jana-Gutierrez	3142446623	Diana Gutierrez Velez
4	Nelson Ramiro Linares M	CC	1032361497	Angel Guardian	Papá		Nelsonlinares367@gmail	3144106146	Nelson Linares
5	Alixon Pardo	CC	1020821965	Angel Guardian	mamá	Angel Guardian		3245582159	Jolieth Pardo
6	Lucero Teresa González	CC	1069852788	Angel Guardian	mamá	Angel Guardian	lucerogj@gmail.com	3133326880	Lucero González
7	Yhairi Flores	CC	1151480616	Angel Guardian	mamá	Angel Guardian	YhairiFlores@gmail.com	3503436969	Yhairi Maricel
8	JISETH NATALIA BEJARANO	C.C.	1020823467	ANGEL GUARDIAN	MAMÁ	ANGEL GUARDIAN	sarayucra sanchez bejarano@gmail.com	3223784044	NATALIA BEJARANO.
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que con ellos afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de manera saludable debe ser registrada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018063 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Fortalecimiento rol protector. Historia de vida. 2. Lugar o Localidad o Sede: J.I. Angel Guardián - Norte. 3. Fecha y hora: 20 mayo 2026. 2:38 p.m.

4. Nombre responsable: Nubia Carolina García / María José Vega. 5. Dependencia responsable: Componente Familia y comunidad.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Haider Smith Torres	CC	1.014.254.932		Acudiente	J Angel G.	Haider.t01994@gmail.com	3503554733	
2	Sandra Huertas Beltrán	CC	52620360		Acudiente	J Angel G.		3102933415	
3	Wilen el Rocel S.	CC.	50 957777		Acudiente	J angel G		3133587218	
4	Sandra M Zapata T.	CC	42017128		Madre	M. Angel G	sanzan@hotmail.com	3467411103	
5	Stefania Barón Gonzalez	CC	1020805590		Madre	Angel Guardian	baronstefany@gmail.com	3194377297	
6	Sandra M Zapata T	CC	42017128		Madre	Angel G.	sanzan@hotmail.com	3146741103	
7	Jisset Rengifo.	CC.	52866347		Madre.	Angel Guardian	jchavarro2@gmail.com	3142993823	
8	Genesis Linares	PPT	5355318		Madre	Angel Guardián	Yomarilinares20@gmail.com	3053674966	
9	Lina Maricela Yara	CC	1020884912		mamá	Angel G.	lina.yara@gmail.com	3214520473	
10	Tatiana Chaves P	CC	1020829399		Madre.	Angel Guardian	Tatiana23102308@g	3132024083	Tatiana Chaves P.
11	Yuliannis Canelon	CE	1.096413		Madre	Angel Guardian	Yulianiscanelon@gmail.com	3213417677	
12	Johana Alexandra Sandoval	CC	1035850167		Mamá	Angel G	alexandra1@sandoval	3224453951	
13	Yuliannis Solis	CC	36576962		mama	Angel G.		314 0079412.	Mirliannis.S
14	Maryelin Andrade	PPT	5274046		Mamá	Angel G	maryelinandrade2020@	3228523620	Maryelin
15	Estefania Cantor	CC	1020824081		Mamá	Angel G	estefaniacantor angelitiel27@gmail.com	3013953218	
16	Angie Paola Bossa Lud	CC	1033098506		Mamá	Angel Guardian		3003125684	
17	Karen Garcia	CC	1144074493		mamá	Angel Guardian		3222185963	
18	Neimy Vargas	CC	1127563		mama	Dylan Mateo		3246176976	
19	Maryelin Andrade	PPT	5274046		Mamá	Angel G	maryelinandrade2020@	3228523620	Maryelin
20	Yosneidy Canelón	PPT	6220688		Mamá	J. Angel G.	canelonyosneidy@gmail	3044908932	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, **me fue informado** que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada en pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner